



Apéndice A: El contrato entre CFR y el cliente del “Programa Mini-Match”

Un programa que combina ahorros correspondidos con una tarjeta de crédito asegurada

Organización Patrocinadora: _____

Apellido(s) del Cliente: _____ Nombre: _____

Domicilio del Cliente: _____

Correo-e del cliente: _____ # de Teléfono del Cliente: _____

Número de Membresía de CCFCU: _____ Tasación Base de Crédito: _____ (zero si no tiene un historial crediticio)

PARTE A. Responsabilidades del tarjeta-habiente de la Tarjeta de Crédito Asegurada

1. Trabajar con una organización patrocinadora para solicitar la tarjeta de crédito asegurada Visa al:
 - a. Inscribirse para ser miembro de la unión de crédito al abrir una cuenta de ahorros.
 - b. Proporcionar copias a color de documentos de identificación requeridos para su entrega segura a la institución financiera emisora de la tarjeta.
 - c. Financiar su cuenta de ahorros de socios con por lo menos \$105 y enseñe el saldo de su cuenta a su organización patrocinadora.
 - d. Firmar y regresar, sin demora, todos los documentos que le envía la unión de crédito.
2. Al abrir la cuenta de construcción de crédito asegurada, realizar una revisión de su historial crediticio con un tutor de su organización patrocinadora o asistir un taller “Crédito o Deuda” / sesión de tutoría dentro de las primeras cuatro semanas de establecer su cuenta de construcción de crédito asegurada.
3. Antes de o al abrir la cuenta de construcción de crédito asegurada, obtener una tasación de crédito base tal como FICO o un producto semejante, e.g. Credit Karma. (Puede pedir su tasación de crédito al abrir su cuenta de la unión de crédito.)
4. A los seis y doce meses después de abrir la cuenta de construcción de crédito asegurada, obtener otra tasación de crédito utilizando el mismo producto de tasación de crédito que utilizó inicialmente, compartiendo esta información con el CFR.
5. Pagar por lo menos los pagos mínimos mensuales de la tarjeta de crédito asegurada y mantener la tarjeta sin ninguna morosidad.

PARTE B. Responsabilidades de Community Financial Resources (CFR)

Después de que usted deposite los primeros \$105 en su cuenta de ahorros que asegura su tarjeta de crédito, CFR depositará la cantidad correspondiente de **\$105** en la misma cuenta de ahorros.

PARTE C. Autorización para revelar información de los clientes

La institución financiera que emite su tarjeta de crédito asegurada compartirá información del cuenta-habiente (tales como patrones de pago y ahorros) con CFR para el propósito de la evaluación del programa y para ayudarle a su organización patrocinadora darle a usted tutoría financiera. Sin embargo, la institución financiera emisora de la tarjeta no revelará nombres de los cuenta-habientes u otra información personal de identificación a ningunos terceros no-afiliados. Al participar en este programa, está autorizando la revelación de esta información limitada. Puede que le pidan participar en entrevistas, grupos focales y/o encuestas como parte de la evaluación del programa, pero la participación en estas actividades es completamente voluntaria.

Entiendo y estoy de acuerdo con los términos y condiciones de participar en el Programa de Construcción de Crédito “Mini-Match” como se establece en este documento.

Nombre del Tarjeta-habiente

Firma del Tarjeta-habiente

Fecha